



AEROMAR NEWS

• NUESTRO COMPROMISO ES LOGRAR QUE EL MUNDO ESTÉ AL ALCANCE DE SU NEGOCIO

Año 21 - Volumen 07
NOVIEMBRE 2023

NOTA EDITORIAL



El Agente de Aduanas es el eslabón clave en la cadena de suministros.

En un mercado de constante evolución, donde los consumidores buscan una variedad de productos durante todo el año, la necesidad de movimientos logísticos eficientes es fundamental.

Ante los múltiples desafíos de la economía Venezolana , cumplir a los clientes e informar a tiempo parecer seguir siendo la piedra angular de los servicios logísticos, “el cliente necesita saber cuando su mercancía llegará al puerto de destino. Estamos comprometidos con estar a la Vanguardia y fidelizar a nuestros clientes”.

Los agentes de aduanas hemos sido un importante pilar para importadores y exportadores siempre y en este sentido, GRUPO AEROMAR es un referente del sector, una empresa con mas de dos décadas operando desde y para Venezuela



MIGUEL SANDOVAL
CEO AT GRUPO AEROMAR

CONTENIDO



NOTA EDITORIAL , p. 02

... UNA MIRADA HACIA EL AGENTE DE ADUANAS

CONTENIDO, p. 03

CONTENIDO E ILUSTRACIONES - AEROMAR NEWS

PANAMÁ , p. 05

CANAL DE PANAMA ANUNCIA RESERVA DE CUPOS PARA EL TRANSITO 2024

PRINCIPALES PUERTOS, p. 06

LOS PUERTOS DEL MUNDO, VIA PRIMORDIAL PARA EL COMERCIO Y NEGOCIOS

GACETA OFICIAL, p. 08

GACETA OFICIAL VENEZOLANA

GLOSARIO LOGISTICO, p. 10

TERMINOLOGIA TECNICA



VENEZUELA, p. 12

LOS AGENTES DE ADUANA, ESLABONES CLAVE EN LA CADENA DE SUMINISTROS

PLAN MANO DE HIERRO 2023, p. 13

FISCALIZACIONES CONJUNTAS - CEOFANB

DIPLOMADO COMERCIO , p. 14

INVITACION DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAIRA





no necesitas magia

no necesitas trucos

lo que necesitas es

GRUPO AERO MAR ...

todo lo que necesitas en
un solo ALIADO

PANAMÁ

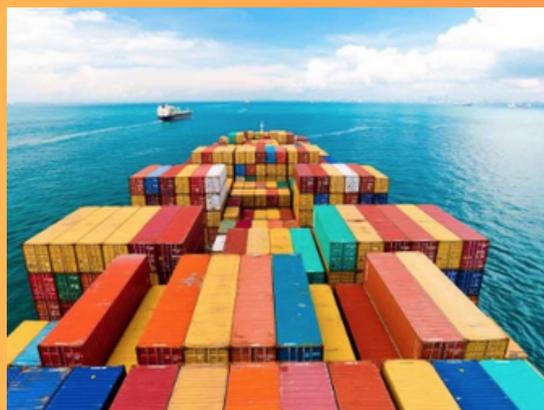
Canal de Panamá anuncia que sólo 18 buques podrán reservar tránsitos por la vía interoceánica a partir de febrero del 2024.

Vía interoceánica sufrió el octubre más seco desde 1950 con un 41% menos de lluvias..

Octubre se situó como el mes más seco de Panamá, desde que se cuenta con registros hace 73 años, pues ha llovido un 41% menos que lo habitual llevando al lago Gatún a niveles sin precedentes para esta época del año. A esto se suma el fenómeno de El Niño que sigue impactando severamente el sistema de embalses del Canal de Panamá. Por ello, cuando faltan aproximadamente 50 días para que concluya la época lluviosa, el Canal de Panamá anunció nuevas medidas para mantener un calado competitivo.

En concreto, los cupos de reserva se establecen de la siguiente manera, desde noviembre 2023 hasta febrero 2024:

- 3 al 7 de noviembre: 25 cupos de reserva
- 8 al 30 de noviembre: 24 cupos de reserva
- 1 al 31 de diciembre: 22 cupos de reserva
- 1 al 31 de enero de 2024: 20 cupos de reserva
- A partir del 1 de febrero 18 cupos de reserva



“El Canal de Panamá insta a sus clientes a hacer reservas, ya que esto les permite garantizar su tránsito según lo programado. Adicionalmente, se proporciona información con anticipación, así como en tiempo real, de manera que las navieras puedan planificar y tomar las mejores decisiones. Los especialistas del Canal se mantienen vigilantes de la variabilidad climática y los patrones de lluvia para implementar acciones que garanticen que las operaciones se mantengan seguras, eficientes y competitivas para beneficio de Panamá y el comercio marítimo mundial”, informó el Canal.

Cabe mencionar que el Canal y Panamá se enfrentan al desafío que representará la próxima temporada seca con una reserva mínima de agua que debe garantizar el abastecimiento a más del 50% de la población y, a la vez, mantener las operaciones de la vía interoceánica.

NOVIEMBRE 2023

PRINCIPALES PUERTOS INTERNACIONALES

“Los puertos son una vía de acceso primordial para el comercio y los negocios, y un funcionamiento eficiente contribuye a la seguridad alimentaria”: **Martin Humphreys, economista principal de Transporte del Banco Mundial.**



Según el Índice de Desempeño de los Puertos de Contenedores (CPPI) elaborado por el Banco Mundial y la Unidad de Inteligencia de Mercados de S&P Global, las condiciones operativas de los puertos internacionales han mejorado significativamente tras los niveles de interrupción provocados por la pandemia de COVID-19.

Los datos indican que una mayor digitalización de los procesos portuarios y la modernización de la infraestructura mejorarían la productividad, el servicio al cliente y las reducciones de emisiones.

El CPPI es un índice comparativo basado en datos en el que se clasifican los 348 puertos de contenedores mundiales según su eficiencia, medida por el tiempo transcurrido desde que un barco llega al puerto hasta que abandona >>

>> el puesto de atraque luego de haber completado su intercambio de carga. Mediante esta clasificación se busca identificar las deficiencias y las oportunidades de mejora para beneficiar a las principales partes interesadas del comercio mundial, como los Gobiernos, las compañías navieras, los operadores portuarios y de terminales, los transportistas, las empresas de logística y los consumidores.

Uno de los puntos más destacados del informe menciona el puerto chino de Yangshan, que alcanzó el primer lugar de la clasificación a pesar de los períodos de fuertes perturbaciones causadas por los tifones y otros factores durante 2022.

Los puertos de Oriente Medio y Norte de África tuvieron un buen desempeño este año, y tres de ellos terminaron entre los cinco primeros: el puerto de Salalah (Omán) recibió el segundo lugar, el puerto de >>

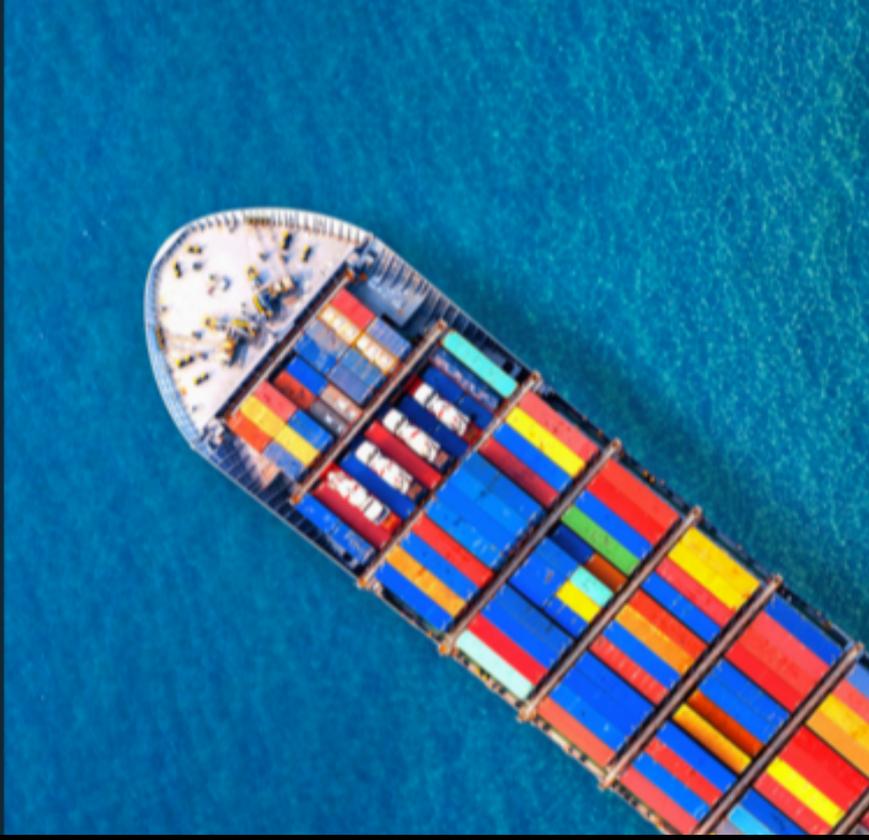
>> Khalifa (Abu Dabi) ocupó el tercer lugar, y Tánger Med se ubicó en el cuarto lugar.

Los puertos de América Latina mostraron una mejora del desempeño durante 2022: el puerto colombiano de Cartagena obtuvo el quinto lugar en la clasificación general y el puerto de Posorja de Ecuador se ubicó en el puesto 19.

En Asia sudoriental, el puerto de Tanjung Pelepas (Malasia) subió al octavo lugar este año, Cai Mep (Vietnam) se ubicó en el puesto 12 y el puerto de Singapur se colocó en el puesto 18.

En el puesto 16, Algeciras (España) es el puerto mejor clasificado de Europa.

Wilmington, Carolina del Norte (puesto 44) y el puerto de Virginia (puesto 52) son los puertos con mejor clasificación de América del Norte. >>



» El puerto de Berbera que ocupó el puesto 144, obtuvo la mejor clasificación de África subsahariana. Muchos puertos de la región continúan mostrando un excesivo tiempo de procesamiento de la carga de los buques, lo que constituye un riesgo persistente de interrupción de la cadena de suministro.

"Mejorar la eficiencia portuaria es esencial para contribuir al crecimiento y al desarrollo", dijo Martin Humphreys, economista principal de Transporte del Banco Mundial.

Fuente: **Banco Mundial.**

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

www.gacetaoficial.io/venezuela/

[2023-11-02 Gaceta Oficial 42748](#)

[2023-11-01 Gaceta Oficial 42747](#)

[2023-10-30 Gaceta Oficial 42745](#)

[2023-10-27 Gaceta Oficial 42744](#)

[2023-10-26 Gaceta Oficial 42743](#)

[2023-10-25 Gaceta Oficial 42742](#)

[2023-10-24 Gaceta Oficial 42741](#)

[2023-10-23 Gaceta Oficial 42740](#)

[2023-10-20 Gaceta Oficial 42739](#)

[2023-10-19 Gaceta Oficial 42738](#)

[2023-10-18 Gaceta Oficial 42737](#)

[2023-10-17 Gaceta Oficial 42736](#)



CONTACTENOS:
AEROMAR LOGISTIC SERVICES
MIAMI - FL, 33166
+1 786-468-9023



09 AEROMAR NEWS

GLOSARIO LOGÍSTICO

AERO TIPS

TRÁFICO AÉREO



- AWB: GUÍA AÉREA. -ELABORACIÓN DOCUMENTO DE TRANSPORTE
- STORAGE: ALMACENAMIENTO (SI SE REQUIERE)
- CARTAGE: MOVILIZACIÓN DE LA CARGA DESDE ALMACEN A LA AEROLÍNEA
- DOC.FEE: DOCUMENTO EN ORIGEN
- REEMPAQUE: EMPAQUE ADICIONAL POR SEGURIDAD DE LAS CARGAS
- PICK UP: RECOGIDA DE LAS CARGAS
- IN LAND FREIGHT: FLETE TERRESTRE EN TERRITORIO EXTRANJERO
- SECURITY; SEGURIDAD COBRADA EN ALGUNOS AEROPUERTOS

- BL FEE: BILL OF LADING / DOCUMENTO DE TRASLADO
- DEVOLUCIÓN CONTENEDOR: ENTREGAR EL CONTENEDOR AL PUERTO POR CUENTA Y COSTO DEL IMPORTADOR
- CUSTOMS: ADUANA EN ORIGEN
- INSURANCE: ASEGURAMIENTO DE LA CARGA
- ALL IN: TODO INCLUIDO
- HANDLING: MANEJO DE CARGA



TRÁFICO MARÍTIMO

El **comercio internacional** implica una serie de términos y conceptos técnicos que pueden resultar confusos, acá encontrarás una lista de términos y definiciones que te ayudarán a navegar el mundo logístico con más confianza y conocimiento.

Es importante comprender los términos y conceptos técnicos asociados con estas actividades para poder navegar de manera efectiva en este mundo complejo y en constante evolución.

INCOTERMS

- **EXW EX WORKS** EN FÁBRICA
- **FCA FREE CARRIER** LIBRE TRANSPORTISTA
- **FAS FREE ALONGSIDE SHIP** LIBRE AL COSTADO DEL BUQUE
- **FOB FREE ON BOARD** LIBRE A BORDO
- **CFR COST AND FREIGHT** COSTE Y FLETE CONTRATACIÓN DEL TRANSPORTE
- **CIF COST, INSURANCE AND FREIGHT** COSTE, SEGURO Y FLETE



AERO TIPS



- **CPT CARRIAGE PAID TO** TRANSPORTE PAGADO HASTA
- **CIP CARRIAGE AND INSURANCE PAID** TRANSPORTE Y SEGURO PAGADOS HASTA
- **DPU DELIVERED AT PLACE UNLOADED** ENTREGADA EN LUGAR DESCARGADA
- **DAP DELIVERED AT PLACE** ENTREGADO EN UN PUNTO
- **DDP DELIVERED DUTY PAID** ENTREGADO CON DERECHOS PAGADOS

Que son los Incoterms?

Los Incoterms son un valioso recurso establecido por la Cámara de Comercio Internacional. Estas reglas opcionales nos ayudan a interpretar los términos más comunes en el comercio internacional y reflejan las prácticas actuales en el transporte de mercancías a nivel mundial. ¡Aprovechemos su sabiduría para hacer transacciones comerciales internacionales exitosas!



VENEZUELA

Los agentes de aduanas han sido un importante pilar para importadores y exportadores siempre y en este sentido, Grupo Aeromar a través de su presidente Miguel Sandoval nos habla y se muestra en esta oportunidad como un referente del sector, es una empresa con mas de dos décadas operando desde el Puerto de la Guaira - Venezuela. (Grupo Aeromar - HQ). Contar con un agente de Aduanas local se ha vuelto vital. El grupo se ha posicionado y define como un socio y ALIADO confiable que se ha mantenido en la industria de la importación/exportación de cargas, trabajando incansablemente para satisfacer las necesidades cambiantes de sus clientes y contribuir con el crecimiento del comercio nacional. Con su enfoque en la innovación y la tecnología , la empresa continua siendo un referente en el sector logístico, brindando servicios de calidad y eficiencia a nivel global. La permanente inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) de GRUPO AERO MAR ha sido clave en nuestro éxito comenta Miguel, la empresa ha

mejorado sus sistemas de control y seguimiento a los tramites aduaneros constantemente lo que no solo acelera los procesos, reducen tiempos de espera, información constante del estado de las mercancías sino que también proporciona un alto nivel de transparencia , confianza y seguridad para los clientes. Parte del personal de Grupo AERO MAR nos compartieron su entusiasmo durante esta entrevista enfatizando en cuanto al papel esencial que desempeña su grupo empresarial para el sector y nos dejaron saber que “realizamos un trabajo fundamental en la industria. A través de los puertos y aeropuertos operamos, exportamos e importamos, agilizando indudablemente la cadena, proporcionamos transparencia en nuestras gestiones y estamos abriéndonos a nuevos mercados”. Gracias a su experiencia y su compromiso continuo con la excelencia, GRUPO AERO MAR seguirá desempeñando un papel crucial en la facilitación de los procesos logísticos en materia de comercio internacional.

OPERATIVO "PLAN MANO DE HIERRO 2023"

2 DE NOVIEMBRE DE 2023

El Gobierno Nacional a través del CEOFANB ha implementado un operativo de:

- Fiscalización
- Control
- Supervisión
- Regulación
- Inspección permanente y
- Certificación de legalidad

pretendiendo ejercer un "control fiscal" sobre los siguientes productos:

1. Alimentos y bebidas
2. Combustible
3. Material estratégico
4. Productos terminados (aquí ya incluyen todos los productos)
5. Materia prima
6. Ganado
7. Hortalizas
8. Medicinas
9. Productos de uso agrícola
10. Embutidos
11. Carne
12. Pollo
13. Pescado... entre otros (vuelve a incluir todos los productos)

Este Plan da para todo!... y debe poner en alerta a todo aquel comerciante que traslade o reciba mercancía en el territorio nacional, especialmente porque las facultades son tan extensas y

generales que, con cualquier excusa, podrían incautar "preventivamente" la mercancía que se traslade.

El control del Gobierno Nacional se llevará a cabo con un conjunto de Órganos del Estado, entre los que se encuentran:

1. La Fuerza Armada Nacional Bolivariana
2. El SENIAT
3. SUNAGRO
4. INSAI
5. SUNDDE
6. SENCAMER
7. INSOPESCA
8. Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria

En cuanto a las funciones o facultades que tendrán el "Cuerpo Conjunto" que forma parte del PLAN MANO DE HIERRO 2023 puedes ubicarlas en la Providencia Administrativa N° SNAT/2009/0015 de fecha 28 de enero de 2009.

Considerando que en las redes de información abundan noticias sobre presuntos abusos de funcionarios públicos, es recomendable que los comerciantes tengan al día y en orden toda su documentación legal a los fines de evitar posibles abusos funcionariales.

“

01 DE NOVIEMBRE,
COMIENZA A APLICARSE
EL PLAN MANO DE
HIERRO 2023...
FISCALIZACIONES
CONJUNTAS PARA EL
TRASLADO DE
MERCANCIAS POR EL
TERRITORIO
NACIONAL...

La Cámara de Comercio de La Guaira, invita cordialmente a participar en el proximo evento de LEGISPORT :

DIPLOMADO COMERCIO INTERNACIONAL - DERECHO MARITIMO



MISIÓN

Este Diplomado en Comercio Internacional, con inclusión del Derecho Marítimo y Portuario, surge así como una necesidad real tanto de formación inicial como de reaprendizaje, a la vez que constituye un paso previo, a manera de ensayo, a una rutina docente que pueda repetirse año tras año. Con tal propósito, el programa general del Diplomado es comprensivo de la totalidad de los temas que serían tratados en una especialización universitaria, variando sólo el número de horas en que cada uno sería considerado.

Matricula \$200

PROPÓSITO

Satisfacer la demanda de enseñanza especializada en las áreas académicas del sector marítimo comercial, hoy en día restringida, de manera formal y material, a los profesionales del Derecho, siendo imposible de acceder por quienes no posean el título de abogado, negando en consecuencia, la posibilidad de que licenciados en otras carreras, o incluso capitanes de empresa, gerentes y empleados de alto nivel, carentes de formación superior pero con vastísima experiencia en dichas áreas, accedan a los institutos donde ésta se imparte; y asimismo aquellos que no ocupan altas posiciones empresariales pero tienen la voluntad de desarrollarse laboralmente en el sector privado.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en los participantes, los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas requeridas para el ejercicio de una actividad profesional especializada, en las áreas del Derecho del Comercio Internacional, del Derecho Marítimo y del Derecho Portuario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar personal del sector privado con capacidad para atender casos y situaciones relacionadas con la compra-venta internacional de mercancías y con el transporte de dichos bienes.
- Capacitar a los participantes que laboran en las diversas administraciones portuarias del país.
- Capacitar a los participantes que laboran en el sector marítimo y portuario de la Administración Pública.
- Capacitar a los participantes que laboran en el sector privado en las áreas de importaciones y exportaciones.
- Aplicar los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas adquiridas por dicho personal en sus respectivas áreas de trabajo.

Quienes deseen recibir el Programa completo del Diplomado, pueden solicitarlo a la dirección de correo aquí indicada: Legisport@outlook.com

DURACIÓN

El Diplomado tendrá una duración de **120 horas** académicas, desde el día 18 de noviembre de 2023 hasta el 24 de abril 2024, bajo régimen intensivo de siete (7) horas diarias, cada día sábado a partir de las 09:00h hasta las 16:00h, con una hora para almorzar (se restan tres semanas del 15/12/2023 al 06/01/2024, por vacaciones navideñas).

MATRÍCULA

US\$ 200, pagadero en bolívares al cambio BCV del día de la transferencia*, que cada participante –o su cámara o empresa patrocinante– deberá enterar, mediante transferencia bancaria o depósito antes del inicio de las clases.

FACILITADOR DOCENTE

El facilitador del curso será el profesor, abogado y doctor en Derecho **ALBERTO LOVERA VIANA**, residente del Estado La Guaira, Profesor de postgrado de la Universidad Central de Venezuela, de la Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe y de la Universidad Católica Santa Rosa.

(*) Banco Exterior, cuenta corriente N° 0115-0060-9110-0611-9508 para transferencia o depósito en bolívares, y cuenta corriente en divisas N° 0115-0060-9470-0076-5463, ésta sólo para depósito en efectivo en dólares, ambas a nombre de la **Fundación LEGISPORT**. Copia del comprobante de la transferencia o depósito deberá ser remitido a la siguiente dirección de correo electrónico Legisport@outlook.com.

Información y Contacto: legisport@outlook.com

Esperamos que la información le resulte útil. Si desea ampliar cualquiera de los puntos planteados, contacte con nuestros profesionales en www.aeromargroup.com



Grupo Aeromar

Ofrecemos servicios profesionales de gestiones, trámites y consultoría con un enfoque integral y personalizado para cada cliente. Nuestro equipo de profesionales actualizado en las normativas y regulaciones vigentes en los diferentes aspectos que engloba el comercio global. Atendemos tanto a empresas públicas como privadas, desde aquellas que cotizan en la Bolsa de Valores hasta las medianas y pequeñas empresas familiares, todas ellas involucradas en diferentes sectores de la economía venezolana e internacionalmente.

** Nuestra compromiso es hacer que el mundo esté al alcance de su negocio.**



** Nuestra compromiso es hacer que el mundo esté al alcance de su negocio**